tambien el cuerpo; y además tenemos natural inclinacion á manifestar los afectos del espíritu por medio de signos sensibles: así, pues, en reconocimiento de haber recibido de Dios el cuerpo, y cuanto nos sirve para la conservacion de la vida; y además para manifestar por signos sensibles la adoracion interior, empleamos ciertas expresiones, ya de palabra, como la oracion verbal; ya de gesto, como el hincar la rodilla, el inclinarse, el postrarse; ya de acciones sobre otros objetos, como el quemar incienso, el ofrecer los frutos de la tierra, el matar á un animal, en reconocimento del supremo dominio de Dios sobre todas las cosas. Hé aquí el culto externo.

102. Esta obligacion se funda en la misma naturaleza del hombre. Levantamos monumentos á los héroes; guardamos con respeto la memoria de los bienhechores del linaje humano; conservamos con amor y ternura cuanto nos recuerda á un padre, un amigo, una persona querida, que la muerte nos ha arrebatado; ¿y no manifestaríamos exteriormente el amor, el agradecimiento, la adoracion, que tributamos á Dios en nuestro interior?

103. Las costumbres del linaje humano en todos tiempos y países están acordes en este punto con la sana filosofía: en medio de los errores y extravagancias que nos ofrece la historia de las falsas religiones, vemos una idea dominante, fija, conforme con la razon, y enseñada por Dios al primer hombre: la obligacion de manifestar el culto interno con el externo.

104. La obediencia que debemos á Dios en todas las cosas, se la debemos tambien en lo tocante al culto; y así es que estamos obligados á tributárselo de la manera que su infinita sabiduría nos haya prescrito. De aquí resulta que á los ojos de la sana moral no son indiferentes las religiones; quien sostiene esto las niega todas. Porque ó es preciso decir que Dios no ha revelado nada con respecto al culto, ó confesar que quiere que se haga lo que ha mandado. Lo primero lo combaten sólidamente los apologistas de la revelacion; lo segundo lo demuestra la sana filosofía.

De esto se infiere que el hombre está obligado á vivir en la religion que Dios ha revelado; y que quien falta á esta obligacion infringe la ley natural, y es culpable á los ojos de la Justicia divina.

105. Los que admiten la existencia de Dios y niegan la posibilidad de la revelacion, incurren en una contradiccion manifiesta. Si el hombre puede hablar al hombre, ¿porqué el Criador no podrá hablar á la criatura? Si los espíritus finitos son capaces de comunicar sus pensamientos á otros, ¿porqué el espíritu infinito estará privado de esta facultad? Quien nos dió el ser, ¿no podrá ponerse en especial comunicacion con su propia obra? Quien nos dotó de entendimiento, ¿no podrá ilustrarle?

Se dirá tal vez que Dios es demasiado grande para descender hasta nosotros; pero reflexiónese que este argumento prueba demasiado, y por tanto no prueba nada. Dios, siendo infinito, crió seres finitos; y esto no repugna á su infinidad; luego, ó debemos inferir que Dios no pudo criarnos; ó es preciso convenir en que puede hablarnos.

CAPÍTULO XV.

DEBERES PARA CONSIGO MISMO.

—

SECCION I.

Nociones preliminares.

106. El ser que obra no solo con espontaneidad sino tambien con libertad, ha de tener una regla que le fije la conducta que debe observar consigo mismo. Los inanimados se perfeccionan con sujecion á leyes necesarias, en cuya ejecucion no tienen ellos sino una parte pasiva; y los irracionales, aunque obran por un impulso propio, con la espontaneidad de un viviente sensitivo, no conocen lo que hacen, pues su percepcion se limita á lo puramente sensible. Pero el ser dotado de razon y de libre albedrío, es dueño de su misma espontaneidad, puede usar de ella de diferentes modos, y por tanto necesita que las

condiciones de su desarrollo y perfeccion le estén prescritas en ciertas reglas que dirijan su conducta. Estas reglas son los deberes consigo mismo.

107. Para la existencia de estos deberes no es necesaria la sociedad. Un hombre enteramente solo en el mundo tendria deberes consigo propio; el que va á parar á una isla desierta, sin esperanza de volver jamás á reunirse con sus semejantes, no está exento de las leyes de la moral.

108. Dios, al sacar de la nada á una criatura, la ha destinado á un fin: la sabiduría infinita no obra al acaso. Este fin lo buscan todas las criaturas, usando de los medios que para alcanzarle se les otorgan. Así vemos que en el mundo inanimado todo aspira á desenvolverse, caminando de este modo á la perfeccion respectiva.

El gérmen sepultado en las entrañas de la tierra, desenvuelve sus fuerzas vitales, se abre paso, se presenta sobre la superficie buscando la saludable influencia del aire, de la luz y del calor, y al mismo tiempo dilata sus raices, para absorber el jugo que le alimenta. Prospera, crece, su tronco se levanta y se engruesa, sus ramas se extienden, hasta que llega al punto de desarrollo necesario para ejercer las funciones que le corresponden en el mundo vegetal.

Ese mismo trabajo descubrimos en todos los productos de la tierra; desde el árbol secular, que desafía los huracanes, hasta la endeble yerba, que vive un solo dia, todos se dirigen incesantemente á su respectivo desarrollo, todos están empleando continuamente las fuerzas que se les han dado para ejercer del mejor modo posible las funciones que les corresponden.

109. Entre los animales vemos el mismo fenómeno. No son únicamente las especies mas elevadas las que muestran su laboriosidad en su lugar respectivo: no es solo el caballo, el leon, el elefante, el orangutan; son los gusanos que se arrastran por el polvo, son los insectos que anidan en la hoja del árbol, son las ostras pegadas á una peña; los imperceptibles animalillos que solo distinguimos con el microscopio. Cada cual en su línea cuida, por decirlo así, de cumplir su mision; y el mundo de la vida vegetal y animal se parece á un inmenso taller, donde está realizada hasta lo infinito la division del trabajo, y donde cada individuo cumple con la parte que le corresponde, para

contribuir á la obra que se ha propuesto el supremo Artífice.

110. El hombre dotado de tan nobles facultades, está sujeto á la misma ley; tambien debe buscar su desarrollo, ejerciendo sus facultades del modo que corresponde á su naturaleza. Pero este desarrollo, aunque sujeto á una ley, está encomendado al libre albedrío: y así es que se nota una diferencia entre el hombre y los animales y vegetales; estos adquieren siempre toda la perfeccion posible á sus fuerzas y á su situacion; el hombre se queda muchas veces inferior á lo que puede. Tiene una inteligencia capaz de abarcar el mundo, y sin embargo, abusando de su libre albedrío, la deja quizá sumida en la ignorancia, y con harta frecuencia la alimenta de errores; está dotado de una voluntad que aspira al bien infinito, y no obstante, la rebaja si quiere, hasta hundirla en un lodazal de corrupcion y miseria.

SECCION II.

Amor de sí mismo.

111. El deber fundamental del hombre consigo es el amor de sí mismo; y la fórmula general de la ejecucion de este deber es el desarrollo armónico de sus facultades, cual conviene á un ser inteligente y libre. Apliquemos estos principios.

112. Lo que está encargado de llevar algo á la perfeccion, es necesario que lo ame; y el hombre tiene este encargo para consigo. No puede haber una inclinacion continua al desarrollo y perfeccion de las facultades, sin amar este desarrollo y perfeccion del ser que las posee. Así, el amor de una criatura á sí misma pertenece al órden general del universo; es una ley de todos los seres inteligentes y libres, que pertenece al órden conocido y amado por Dios. Al amarse el hombre á sí mismo, ama tambien lo que Dios ama, y por consiguiente ama en algun modo al mismo Dios.

El amor de sí mismo es tan conforme á la naturaleza de las cosas, y se halla de tal modo grabado en nuestro espíritu, que no ha sido necesario expresarlo como precepto; lo que es temible, es el abuso del amor, pero no es posible que falte. A este propósito es de notar que en el Evangelio se ha dicho que

el principal y primer mandamiento era amar á Dios, y el segundo semejante al primero, amarás al prójimo *como á tí mismo*. Esto último se da por supuesto; y así es que se toma por modelo ó regla del amor á los demás; *como* á tí mismo.

113. De esto inferiremos que cuando se habla del amor propio como de un vicio, se entiende el abuso de este amor, que por desgracia es harto comun; mas no del amor en sí, pues que este, por el contrario, es una de nuestras primeras obligaciones, ó mejor diríamos de nuestras necesidades.

114. El deseo de la felicidad implica este amor; y como de este deseo no podemos despojarnos, se echa de ver que el amor de sí mismo es una necesidad. ¿Cómo se concilia su carácter necesario con el de un precepto que debe suponer libertad? Muy sencillamente. La necesidad le conviene tomado el amor en general, en cuanto nos lleva á buscar la felicidad tambien en general; pero la cualidad de precepto le pertenece, en cuanto se refiere á las aplicaciones de este amor, así con respecto al objeto determinado en que ponemos la felicidad, como á los medios que empleamos para alcanzarla. El deseo de la felicidad es un hecho necesario; el modo de cumplir este deseo cae bajo el órden de los preceptos.

115. Aquí encontramos un ejemplo de cómo está unida la moralidad con la utilidad. El amor de sí mismo es moral, y es al propio tiempo útil; y no solo útil sino necesario para que el ser inteligente y libre llegue al objeto de su destino.

116. El amor de sí mismo no puede ser el término del hombre; este amor por sí solo, sin aplicaciones, no le proporcionaria la felicidad que desea: el ser feliz por la contemplacion y amor de sí propio, corresponde solo á Dios, que contempla y ama en sí toda verdad y todo bien. El amor de la criatura á sí misma ha de ser una especie de impulso que la lleve á la perfeccion y á la felicidad, no su fin último; y en las aplicaciones de este impulso debe cuidar de no ponerse en contradiccion con su fin. Para cuyo objeto es preciso que no tome por norma de su conducta la satisfaccion de todos sus deseos, sino que los considere en su conjunto y en sus relaciones, y que únicamente otorgue á cada uno la parte que le corresponda, para que no se perturbe, y antes bien se conserve y mejore, la armonía de sus facultades.

SECCION III.

Deberes relativos al entendimiento.

117. La primera de las facultades y que está como en la cima de la humana naturaleza, es el entendimiento, el cual conoce la verdad, y sirve de guia á las otras. Este es el ojo del espíritu; si no está bien dispuesto, todo se desordena.

Hablan algunos del entendimiento como si esta facultad no estuviese sujeta á ninguna regla; así excusan todas las *opiniones*, todos los errores, bastándoles el que sea una operacion intelectual, para que la tengan por inocente é incapaz de mancha. Es verdad que un error es inocente, cuando el que lo sufre no ha podido evitarle; y en este sentido se pueden disculpar algunos errores; pero si se intenta significar que el hombre es libre de pensar lo que quiera, sin sujecion á ninguna ley, haciendo de su inteligencia el uso que bien le parezca, se cae en una contradiccion manifiesta. La voluntad, los sentidos, los órganos, hasta los miembros, todo en el hombre está sujeto á leyes; ¿y no lo estará el entendimiento? No podremos usar de la última de nuestras facultades sin sujecion al órden moral; y la mas noble, la que debe dirigirlas á todas, ¿estará exenta de ley? Una accion de la mano, del pié, podrán sernos imputadas, ¿y no lo serán las del entendimiento? ¿Seremos responsables de nuestros actos externos, y no lo seremos de los internos? ¿La moralidad se extenderá á todo, excepto á lo mas íntimo de nuestra conciencia?

118. Es claro que no pueden ser indiferentes para el entendimiento, la verdad y el error; su perfeccion consiste en el conocimiento de la verdad; luego tenemos un deber de buscarla; y cuando no empleamos el entendimiento en este sentido, abusamos de la mejor de nuestras facultades. El objeto del entendimiento es la verdad, porque la verdad es el ser; y la nada no puede ser objeto de ninguna facultad. Cuando conocemos el ser conocemos la verdad, y por consiguiente estamos obligados á procurarnos el conocimiento de la realidad de las cosas. Si por indolencia, pasion ó capricho, extraviamos nuestro entendimiento haciéndole asentir al error, ya porque crea existentes

objetos que no existen, ó no existentes los existentes, ya porque les atribuya relaciones que no tienen, ó les niegue las que tienen, faltamos á la ley moral, porque nos apartamos del órden prescrito á nuestra naturaleza por la sabiduría infinita.

El amor de la verdad no es una simple cualidad filosófica, sino un verdadero deber moral : el procurar ver en las cosas lo que hay y nada mas de lo que hay, en lo que consiste el conocimiento de la verdad, no es solo un consejo del arte de pensar, es tambien un deber prescrito por la ley de bien obrar.

119. La obligacion de buscar la verdad y apartarse del error, se halla hasta en el órden puramente especulativo, de suerte que quien estudia una materia sin mas objeto que la contemplacion, y sin intencion alguna de aplicar sus conocimientos á la práctica, tiene tambien el deber de buscar la verdad, de procurar ver en el objeto contemplado todo lo que hay, y nada mas de lo que hay. Pero esta obligacion de buscar la verdad se hace mas grave cuando el conocimiento no se limita á la pura contemplacion, sino que ha de regirnos en la práctica. Un mecánico puramente especulativo, que por indolencia se equivoca en sus cálculos, usa mal de su entendimiento; pero si es práctico, sus errores son de mas consecuencia; y por tanto añade á la culpa del error en la especulativa, la que consigo trae el exponerse á cometer yerros en la construccion de las máquinas.

120. Infiérese de esto que la obligacion de dirigir el entendimiento al conocimiento de la verdad es grave, gravísima, cuando se trata de las verdades que deben arreglar toda nuestra conducta, y de que depende nuestro último destino. En estas cuestiones, ¿quién soy? ¿de dónde he salido? ¿adónde voy? ¿cuál es la conducta que debo seguir en la vida? ¿cuál será mi destino después de la muerte? el hombre que se mantiene indiferente, ó que se expone á caer en error, incurre en gravísima responsabilidad moral, aun prescindiendo de toda idea religiosa, y atendiendo únicamente á la luz de la filosofía. Los que hablan pues de errores, de extravíos del entendimiento, cual si en estas materias no cupiese transgresion del órden moral, dicen un despropósito, pierden de vista la ley general y necesaria que nos obliga á desenvolver y perfeccionar nuestras facultades, lo que no podemos hacer con el entendimiento si no le dirigimos hácia la verdad; olvidan que siendo el entendimiento la guia de las demás facultades, si él yerra errarán todas; no advierten que poniéndonos el entendimiento en relacion con las cosas, si no las ve como son en sí, se perturba por necesidad el órden en nuestra conducta; no consideran que hay muchas materias en que el error puede ser de consecuencias irreparables, y que por tanto no hay menos culpabilidad en él, que si quisiéramos andar por entre horrendos precipicios con los ojos tapados ó distraidos.

121. Aquí tambien encontramos admirablemente enlazada la moral con la utilidad. « Emplea bien el entendimiento, sírvete de él para el conocimiento de la verdad, para ver las cosas y sus relaciones tales como son en sí; » esto nos dice la ley natural : y el resultado de la sujecion á este precepto es el obrar en todo de la manera conveniente, apreciando los objetos en su valor, y conociendo por consiguiente á cuáles debemos dar la preferencia.

122. La moral en este punto se halla tambien acorde con las inclinaciones naturales. Todos deseamos conocer la verdad : al error como error, no podemos asentir; ¿acaso creeremos lo que juzgamos falso? ¿Quién se satisface con pensar de una cosa lo que no es, y no lo que es? Cuando necesitamos del error para nuestras pasiones, le cubrimos con el velo de la verdad; sabemos engañarnos á nosotros mismos con una sagacidad deplorable.

SECCION IV.

Deberes relativos al órden sensible.

123. Si el hombre fuese un espíritu puro, sus deberes estarian cumplidos con procurar conocer á Dios y á sí mismo, con amar á Dios sobre todo, amarse á sí mismo y á cuanto Dios quisiese. No teniendo mas facultades que el entendimiento y la voluntad, su ser estaria en el órden moral dirigiendo el entendimiento á la verdad, y la voluntad al bien; pero como junto con esas facultades superiores poseemos otras inferiores, nace de la relacion de aquellas con estas, una serie de nuevos deberes.

124. La sensibilidad se nos ha dado para satisfacer las necesidades animales y para excitar y fomentar el desarrollo de las facultades superiores; así es que debemos mirarla bajo ambos aspectos, y sacar de sus relaciones los deberes que se refieren á ella.

125. Lo que se ha dicho sobre la obligacion de buscar en todo la verdad, hace innecesario el que nos extendamos sobre el uso que debemos hacer de los sentidos, en cuanto nos sirven para adquirir el conocimiento de las cosas. Si hemos de buscar la verdad, es preciso que empleemos los medios de la manera conveniente; y por tanto es necesario que procuremos usar de los sentidos del modo que corresponde para que no nos induzcan á conceptos equivocados. Las reglas sobre el buen uso de los sentidos no son solamente lógicas sino tambien morales. Emplearlos de suerte que nos hagan errar, es valerse de correos precipitados é imprudentes con peligro de que traigan noticias falsas; y si llegamos hasta el punto de usar de los sentidos con el secreto designio de que nos digan, no la verdad, sino lo que halaga nuestras pasiones ó amor propio, entonces cometemos una especie de delito de soborno; nos valemos de testigos falsos, para que engañen al entendimiento.

126. La relacion de los sentidos á la satisfaccion de las necesidades animales y vitales, presenta un nuevo aspecto de que nacen otros deberes. Pero si bien se reflexiona, este aspecto se halla íntimamente ligado con el anterior: porque si el entendimiento conoce la verdad, conocerá tambien el verdadero destino de los sentidos, y por tanto el uso que de ellos se ha de hacer.

127. La naturaleza misma nos está enseñando que debemos conservar la vida y la salud; á mas del deseo que á ello nos impele, los dolores sensibles nos avisan cuando la vida corre peligro ó la salud se perturba. Así pues, será legítimo el uso de los sentidos, cuando se ordena á la conservacion de la salud y de la vida; y será ilegítimo cuando contraría estos fines. Tambien aquí se hermana la moralidad con la utilidad: las reglas de higiene son tambien reglas de moral.

La templanza y la sobriedad son virtudes, porque nos prescriben la debida mesura en la comida y bebida; la gula y la embriaguez son vicios, porque nos llevan á un exceso contrario á la razon. Los resultados de la templanza y de la sobriedad son la conservacion de la vida y de la salud, el bienestar suave y general que experimentamos cuando nuestra organizacion se halla en el correspondiente equilibrio; la gula y la embriaguez producen indigestiones, vértigos, dolores atroces, gastan las fuerzas y acaban por conducir al sepulcro.

128. ¡Cosa admirable! El hombre al excederse en lo sensible es castigado tambien en lo intelectual: una comida excesiva produce el embotamiento de las facultades intelectuales, por la pesadez y la somnolencia; la embriaguez perturba la razon; el ébrio no ha procedido como hombre; pues bien, por la embriaguez deja de ser hombre, y se convierte en un objeto de lástima ó de risa.

129. Hé aquí las reglas morales en este punto, reducidas á un principio bien sencillo; la medida del uso de los sentidos en sus relaciones con las necesidades del cuerpo, es la conservacion de la vida y de la salud; la higiene, extendiéndose no solo á los alimentos, sino á cuanto tiene relacion con la salud y la vida. Esta es una excelente piedra de toque para conocer la moralidad de las acciones relativas á las necesidades ó deseos sensibles.

Aclarémoslo con ejemplos. La pereza es un vicio á los ojos de la sana moral: la ociosidad está sembrada de peligros: en ella se debilitan las facultades intelectuales y se corrompe el corazon; pues bien, la higiene está acorde con las prescripciones morales: la ociosidad es dañosa á la salud; el ejercicio, así el intelectual como el corporal, es muy saludable: para aliviar las enfermedades sirve en gran manera la ocupacion moderada del cuerpo y del espíritu. Mirad al perezoso que tendido sobre un sofá no tiene valor para levantar la cabeza ni la mano; el tedio se apodera de su corazon, para hacer bien pronto lugar á la tristeza, á la manía y otros extravíos. Su entendimiento, divagando á merced de todas las impresiones, sin sentir la accion de una voluntad fuerte que le sujete á un punto, se acostumbra á no fijarse en nada, se debilita, y vive en una especie de somnolencia. El cuerpo en continua inaccion languidece; las digestiones se hacen mal, la circulacion se retarda y desordena; el sueño, como no cae sobre un cuerpo fatigado y menesteroso de descanso, huye de los ojos ó es in-

terrumpido con frecuencia; el perezoso buscaba el bienestar en la inaccion completa, y solo halla los males consiguientes al enflaquecimiento del espíritu, y á las enfermedades del cuerpo.

Comparad con estos resultados los de la virtud contraria. La costumbre del trabajo inspira aficion hácia él : el laborioso goza cuando trabaja; padece cuando se le condena á la inaccion. El fruto de su laboriosidad, intelectual, moral ó física, le recompensa con una satisfaccion placentera : cuando después de largas horas contempla el resultado de su actividad, se consuela fácilmente de las pequeñas molestias que ha sufrido, y las tiene por muy bien empleadas. Al llegar la hora de la distraccion, disfruta porque la necesita; su sensibilidad no está embotada por el placer, y este, por ligero que sea, se multiplica, se aviva, porque es una lluvia que cae sobre tierra sedienta. El tedio, la tristeza, las manías, los aciagos presentimientos, no se albergan en su alma porque no saben por dónde entrar : como hay ocupacion permanente, no queda tiempo para complacer á esas visitas importunas y dañosas. El ejercicio de las facultades tiene en continuo movimiento la organizacion; y las alternativas de trabajo y descanso, le dan aquel punto que necesita para desempeñar sus funciones ordenadamente, lo que constituye la salud y prolonga la vida. Por fin, el sueño, cayendo sobre una organizacion fatigada, es tomado con placer; y reparando las fuerzas comunica la actividad que se despliega de nuevo, cuando el astro del dia alumbrando el mundo, viene á avisarnos de que sonó la hora del trabajo.

130. ¿Y qué diremos de la armonía de la higiene y de la moral, en lo tocante á los placeres sensuales, contrarios á la naturaleza? La severidad de la moral en este punto se halla justificada por la mas sabia prevision. Hé aquí cómo se expresa Huffeland en su Macrobiótica, ó Arte de prolongar la vida: « Es horrendo el sello que la naturaleza graba en el que la ultraja de este modo : es una rosa marchita, un árbol secado en el tiempo de su mayor lozanía, un cadáver ambulante. Este vicio afrentoso ahoga todo principio vital, agota todas las fuentes del vigor, y no deja tras sí mas que debilidad, inercia, palidez, decadencia de cuerpo y abatimiento de espíritu. El ojo pierde su brillo y se hunde en su órbita, las facciones se

alargan, desaparece el aire juvenil, y el semblante se cubre de manchas amoratadas. La mas leve impresion afecta desagradablemente toda la economía animal. Falta el vigor muscular; el sueño es poco reparador; el menor movimiento causa fatiga; las piernas no pueden soportar el peso del cuerpo; pónense trémulas las manos, se sufren dolores en todos los miembros, se embotan los sentidos, y el genio se vuelve tétrico y melancólico. Los desgraciados que se entregan á este vicio hablan poco, parece que lo hacen con disgusto, y nada les queda de la viveza que los caracterizara en otros tiempos. Los jóvenes de talento se hacen hombres comunes y aun mentecatos. El alma pierde el gusto de los pensamientos elevados, y la imaginacion está completamente depravada. . . . . .

. . . . . .

Toda su vida no es mas que una serie de cargos que se hacen á sí mismos, y de penosos sentimientos causados por la debilidad de que no saben triunfar. Siempre irresolutos, experimentan un tedio continuo de la vida que los conduce con frecuencia al suicidio, crímen á que nadie está mas sujeto que los que se entregan á los goces solitarios. . . . . .

. . . . . .

Por otra parte las facultades digestivas se desordenan; se está continuamente atormentado de incomodidades y males de estómago; se vicia la sangre; el pecho se llena de mucosidades, la piel se cubre de granos y úlceras; y sobrevienen finalmente la epilepsía, la consuncion, la calentura ética, frecuentes desmayos y una muerte temprana. » Al oir ese imponente testimonio de la ciencia sobre los funestos resultados de la inmoralidad, causan lástima é indignacion los que no alcanzan á comprender porqué la Religion cristiana se muestra tan severa en todo cuanto puede corromper el corazon de la juventud. Aquí como en todas las cosas, manifiesta el cristianismo su profundo conocimiento de las leyes de la naturaleza, y de los secretos del corazon y de la vida. « La naturaleza, dice el mismo Huffeland, no castiga ninguna accion con tanto rigor como las que directamente la ofenden. Si hay pecados mortales, son sin duda los que se cometen contra la naturaleza. » (*Macrobiótica*, 2ª. p., sec. I, cap. II.)

SECCION V.

El suicidio.

131. Al tratar de las obligaciones del hombre para consigo, ocurre la cuestion del suicidio. Es de notar que la inmoralidad de este acto no puede fundarse únicamente en las relaciones del individuo con la familia ó la sociedad : de otro modo se seguiria que el que estuviese falto de ellas podria atentar contra su vida.

132. La razon fundamental de la inmoralidad del suicidio está en que el hombre perturba el órden natural, destruyendo una cosa sobre la cual no tiene dominio. Somos usufructuarios de la vida, no propietarios; se nos ha concedido el comer de los frutos del árbol, y con el suicidio nos tomamos la libertad de cortarle.

¿En qué puede apoyarse el hombre para llamarse propietario de la vida? ¿Se la ha dado él á sí propio? ¿se le consultó acaso para traerle á ella? ¿Dónde estaba antes de vivir? No era; y se halló existiendo, no por su voluntad, sino por la del Criador, con arreglo á las leyes de la naturaleza. Si él no se la ha dado, ¿cómo pretenderá ser su dueño exclusivo, de suerte que la pueda destruir cuando bien le parezca? Todo le está indicando que el vivir no depende de su libre albedrío; á mas de haber pasado de la nada al ser, experimenta que la mayor parte de las funciones de la vida se hacen independientemente de su voluntad : la respiracion, la circulacion de la sangre, la digestion, la nutricion, y en general todas las funciones vitales, se ejercen sin que piense en ellas; solo cuando es necesario tomar alimento para reparar las fuerzas, la voluntad interviene, pues la naturaleza ha querido dejar al ser viviente dotado de espontaneidad, alguna accion sobre los medios de conservar la vida; pero tan pronto como esto se cumple, la organizacion continúa sus funciones, en los procedimientos de la nutricion y en todas sus consecuencias, sin que pueda impedirlo el imperio de la voluntad.

133. El deseo de la conservacion de la vida, y el horror á la muerte, es un indicio de que no están en nuestra mano. Los brutos animales, como obedecen ciegamente al instinto de la naturaleza, no se suicidan nunca; solo el hombre en fuerza de su libertad puede perturbar de una manera tan monstruosa el órden natural.

134. El suicida ó ha de negar la inmortalidad del alma, ó comete la mayor de las locuras. Si se atiene á lo primero, afirmando que después de esta vida no hay nada, el suicidio no se excusa, pero se comprende; y por desgracia se nota que donde cunde la incredulidad, allí cunde tambien esta manía criminal. Pero si el suicida conserva, no diré la seguridad, pero siquiera la mas leve duda sobre la existencia de la otra vida, ¿cómo se explica tamaña temeridad? ¿Quién le ha hecho árbitro de su destino futuro de tal modo que pueda adquirirlo cuando bien le parezca? Al presentarse delante de su Criador, en el mundo de la eternidad, ¿qué podrá responder, si se le dice : « ¿quién te ha llamado aquí? ¿quién te ha dicho que estaba terminada tu carrera sobre la tierra? ¿porqué la has abreviado por tu sola voluntad? El que debia sacarte de la tierra, ¿no es acaso el mismo que te puso en ella? La razon, el instinto de la naturaleza ¿no te estaban diciendo que el atentar contra tu vida era un acto contrario á la ley que se te habia impuesto? » ¿Quién te autoriza para ir al otro mundo á buscar otro destino? ¿No seria justo, justísimo, que en vez de la felicidad encontrases la desdicha? Hé aquí, pues, cómo el suicidio, siempre inexcusable, no puede ni siquiera comprenderse sino como una temeridad insensata, en quien abrigue alguna duda sobre si hay algo después de la muerte; y así es muy natural lo que enseña la experiencia, de que se encuentran tan pocos suicidas cuando se conservan las ideas religiosas. Este es un buen barómetro para juzgar de la religiosidad de los pueblos : si son muchos los individuos que atentan contra su vida, señal es que se han enflaquecido las creencias sobre la inmortalidad del alma.

SECCION VI.

La mutilacion y otros daños.

135. Así como el deber de conservar la vida implica la prohibicion del suicidio; el de conservar la salud incluye la pro-